

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

INE COMIENZA ESTUDIO TÉCNICO PARA REDISEÑO DE BOLETAS ELECTORALES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó el estudio técnico para modificar el diseño de la boleta electoral para elegir diputados federales, que tendrán que estar listas antes del 5 de abril, cuando inician las campañas. Lo anterior, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó al INE adjuntar un dictamen técnico que indique los parámetros que permiten una proporción visual adecuada de los emblemas de los 10 partidos nacionales con registro. En entrevista, la consejera Pamela San Martín indicó que conforme al mandato del Tribunal, el emblema de los partidos políticos deberá tener una proporcionalidad visual en la boleta electoral. Por su parte, el consejero Arturo Sánchez Gutiérrez explicó que tienen hasta abril para poder contar con un formato que deje satisfechos a los partidos, por lo que se encuentran consultando a especialistas en diseño para encontrar una solución gráfica, a fin de que la boleta, su distribución y diseño guarden la equidad en la contienda. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4)

COMISIÓN DE INE CONFIRMA RETIRO DE SPOT DEL PRD

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó la aplicación de medidas cautelares para suspender el spot del Partido de la Revolución Democrática (PRD) “Queremos ser tu voz”, que se transmitió el 10 de enero, al inicio de las precampañas federales. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE que funde y motive la decisión de suspender la difusión del promocional perredista, con el fin de garantizar la aplicación del debido proceso en beneficio de las partes involucradas. Los Magistrados señalaron la necesidad de explicar por qué la Comisión tomó la determinación mencionada sin ponderar, de manera adecuada, si el promocional en el que aparece la imagen del periodista Joaquín López-Dóriga contiene elementos que podrían configurar una calumnia en su contra. En entrevista, la consejera Beatriz Eugenia Galindo Centeno informó que la Comisión a su cargo “emitió una nueva resolución en la que se confirma la procedencia de las medidas cautelares en los mismos términos que la anterior, pero con una mayor motivación y fundamentación”, como lo solicitó la Sala Superior. Por su parte, la consejera Adriana Margarita Favela Herrera dijo que la decisión de la Comisión no pretende coartar la libertad de expresión del PRD, sino un equilibrio entre ésta y el derecho que le compete a las personas “físicas y colectivas, pero también a los comunicadores”. La decisión adoptada por la Comisión durante la sesión celebrada el sábado 24 de enero con carácter de urgente, ya fue notificada a la representación del PRD ante el INE. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX)

VOTAR POR LOS POLÍTICOS ES VOTAR POR LA DELINCUENCIA: PADRES DE NORMALISTAS

En una larga jornada para expresar la indignación por la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, para exigir que aparezcan con vida y que se actúe contra todos los responsables por acción y omisión, ayer se llevaron a cabo diversas manifestaciones en la ciudad de México. Tomaron las calles capitalinas desde los cuatro puntos cardinales para confluir, después de ocho horas de marcha, en el Zócalo. En la plancha de la Plaza de la Constitución, los padres de los jóvenes anunciaron que emprenderán nuevas acciones y que realizarán una campaña para evitar que se realicen elecciones en Guerrero. Llamaron a que no se efectúen los comicios del 7 de junio, pues votar por políticos es votar por el crimen organizado, afirmó Felipe de la Cruz, vocero de los padres de familia. Aseguraron que no son títeres de nadie, además de rechazar el uso político del movimiento, en referencia a la propaganda del PRD. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JULIÁN SÁNCHEZ, PIERRE-MARC RENÉ Y DAVID FUENTES; REFORMA, NACIONAL, P. 1)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

HABRÁ ELECCIONES, DICE OSORIO CHONG

A pesar de los conflictos en Guerrero, habrá elecciones en la entidad, aseguró el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio. “Lo vamos a resolver y, por supuesto, va a haber elecciones”, dijo en entrevista radiofónica. A su vez, Carlos Navarrete, presidente del PRD, afirmó que “quienes desde sus propias posiciones políticas han dicho ‘nosotros vamos a impedir que haya elecciones en Guerrero’ no tienen plena consciencia de que están proponiendo un golpe de Estado blando”. Aseguró que de permitirse la cancelación de comicios se corre el riesgo de que más adelante otro grupo intente impedir las elecciones en el país, por lo cual demandó al gobierno federal tomar las medidas para hacer guardar la Constitución en un estado de la Unión. En tanto, se informó que debido a las protestas, la Junta Distrital 07 del Instituto Nacional Electoral (INE), en la capital de Guerrero, sigue sin designar a los 188 capacitadores y supervisores electorales que insacularán a los funcionarios de casilla. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; LA CRÓNICA, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

REVISARÁN LIGA DE FUTBOL E INE CASO DE BLANCO Y KURI

Decio de María, presidente de la Liga MX, anunció una reunión con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) para tratar los casos de Cuauhtémoc Blanco, delantero del equipo Puebla, y de Fidel Kuri, presidente del Veracruz, quienes aspiran a cargos de elección popular. Explicó que a la reunión también fueron convocados los precandidatos para que detallen cuáles son sus planes durante las elecciones, tomando en cuenta que la normatividad, tanto de FIFA como de la Federación, advierte que ninguno de sus agremiados puede estar inmerso en cuestiones políticas. En tanto, Eduardo Bordonave, presidente del Partido Social Demócrata de Morelos, dijo que la Federación debe de respetar los derechos de Blanco y permitirle aspirar a la alcaldía de Cuernavaca. Por otra parte, el Partido Encuentro Social (PES) anunció que el actor Carlos Villagrán, Kiko, tiene interés para participar como candidato en las elecciones de Querétaro. Sin embargo, José Antonio Zumaya, secretario de organización del instituto político, explicó que aún no saben el cargo por el que competirá el actor. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 16, HIGINIO ROBLES Y ESTRELLA ÁLVAREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN Y DEPORTES, P. 1, HÉCTOR ALONSO MORALES)

MACROSALA DE PRENSA DEL INE COSTARÁ 30 MILLONES DE PESOS

La macrosala de prensa que el Instituto Nacional Electoral (INE) utilizará en las elecciones del próximo 7 de junio tendrá un costo de 30 millones de pesos y tendrá capacidad para albergar alrededor de 650 periodistas acreditados y personal técnico. Así lo informó Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del organismo comicial, quien aseguró que esta macrosala será la última de la historia que se colocará en la explanada y por la cual se tendrá que pagar, pues a partir de este año comienza la construcción de un nuevo edificio en las instalaciones del INE que se utilizará para instalar la sala de prensa para las próximas elecciones. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

ACUSAN TRÁFICO ELECTORAL

Casi 50 mil cambios atípicos de domicilio de presuntos habitantes de Quintana Roo y posiblemente de Campeche se han registrado en los últimos meses en Yucatán, acusó el líder estatal del PAN, Hugo Sánchez Camargo, quien presentó una queja por escrito ante la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE). (REFORMA, NACIONAL, P. 5, PEDRO DIEGO TZUC)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

EL CONFLICTO EN EL PARTIDO HUMANISTA NO ES POR DINERO: LÓPEZ MACÍAS

Javier López Macías, coordinador nacional del Partido Humanista (PH), consideró que la crisis interna que vive esa fuerza política recién conformada no desaparecerá ni tampoco los llevará a perder el registro en la elección del próximo 7 de junio. Aclaró que el conflicto no es por el manejo de recursos ni de las finanzas del partido, sino por el control de nueve dirigencias estatales. En entrevista, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) lo ratificó como el coordinador nacional de ese instituto político pese a la inconformidad de algunos de los militantes como Ignacio Irys Salomón y Ricardo Espinoza López, quienes buscaron destituirlo el pasado 12 de diciembre. López Macías apuntó que desconoce cuál es el verdadero motivo que los ha llevado a fracturar el partido, pues de ser por el manejo de los recursos, el inconforme sería él, dado que Irys Salomón era el responsable del manejo del dinero y quien llevaba todo el tema económico. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

PAN PIDE SUSPENDER REGISTRO A PROGRAMAS SOCIALES POR COMICIOS

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que emita un exhorto para que el gobierno capitalino suspenda el empadronamiento de los programas sociales hasta el día de la elección, el próximo 7 de junio. Mauricio Tabé, presidente del blanquiazul en la ciudad de México, acudió a las instalaciones del INE para entregar a Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, una carta donde sugieren que se pida al gobierno de Miguel Ángel Mancera que el proceso de empadronamiento en la ampliación de dichos programas arranque un día después de la jornada comicial. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JOHANA ROBLES)

DELEGACIÓN RECHAZA QUE APOYOS SEAN ELECTOREROS

La delegación Cuauhtémoc negó que el reparto de despensas tenga fines electorales, como lo aseguró Ricardo Monreal Ávila, precandidato a esta demarcación por Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Luego de que el diputado federal acusara a la delegación de pretender otorgar despensas a 11 mil familias en los próximos meses, la demarcación lo desmintió y aclaró que la entrega forma parte de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementada desde 2009. Autoridades locales señalaron que las ayudas, que constan de productos de la canasta básica, están encaminadas al apoyo de quienes menos tienen. Recordaron a Monreal Ávila que las 16 delegaciones están obligadas a dar esta ayuda. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

DEFENDERÁN IEDF Y TEDF DERECHOS DE MUJERES QUE ASPIRAN A CARGOS DE ELECCIÓN

Los presidentes del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral capitalino (TEDF), Mario Velázquez y Armando Hernández, respectivamente, garantizaron que defenderán los derechos políticos de las mujeres que participan en el proceso electivo local. Al participar en el foro “Día naranja: violencia política contra las mujeres”, organizado por el TEDF, manifestaron que es fundamental acabar con los estereotipos y comportamientos que hoy en día se repiten en el ámbito político y que llevan a la exclusión de las mujeres de este campo de la vida de los capitalinos. Velázquez precisó que, por lo que al órgano que encabeza corresponde, garantizará que se cumpla debidamente el principio de igualdad. “Será una regla que observaremos puntualmente y de la cual, con toda la fuerza de la norma, buscaremos alcanzar”. En tanto, Hernández puntualizó: “Nos comprometemos a que a nadie le sea negado injustamente el acceso a este proceso”. (LA JORNADA, NACIONAL, P. 30, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

DESCARTA RÍOS PITER IR POR GUERRERO

El senador perredista Armando Ríos Piter afirmó ayer que no aceptará eventuales propuestas de otras fuerzas políticas para contender por la gubernatura de Guerrero. “Yo cuando hice pública mi posición respecto de la candidatura, la hice con toda claridad, me quedaré en el PRD. No comparto la forma en la que fue planteado por parte de la dirigencia acceder a dicha candidatura. De tal manera que lo reitero, no aceptaré yo ninguna propuesta que venga de otro partido político”, dijo tras sostener una reunión privada en la Secretaría de Gobernación (Segob) con el titular de la dependencia, Miguel Ángel Osorio Chong. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA)

NO SOY EL CANDIDATO DE LOS PINOS: SILVANO AUREOLES

Silvano Aureoles, precandidato del PRD a la gubernatura de Michoacán, negó ser el favorito de Los Pinos para encabezar el gobierno estatal. “Es parte del imaginario colectivo”, dijo en entrevista con el diario El Universal. Afirmó que hay especulaciones por la relación institucional que lleva con el presidente Enrique Peña Nieto, al presidir la Cámara de Diputados. Sobre la violencia en la entidad, aceptó que en algunos municipios la paz está construida con alfileres, pero rechazó que haya motivos para suspender las elecciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, DALIA MARTÍNEZ)

VA PRI CON SENADORA PAVLOVICH EN SONORA

La senadora priísta Claudia Pavlovich se convirtió anoche en la precandidata del PRI al gobierno de Sonora. Tras una reunión privada de menos de una hora, en la que estuvieron presentes el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, y la secretaria general, Ivonne Ortega, los priístas definieron que será la ex presidenta del partido en el estado quien contienda, debido a que cuenta con mayoría en las preferencias entre los militantes. Al encuentro acudieron también los otros aspirantes: el senador Ernesto Gándara, el diputado Antonio Astiazarán y Jesús Alberto Cano Vélez, así como el dirigente del PRI en Sonora, Alfonso Elías, y el delegado en el estado, Raúl Mejía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

“CHAPULINES”/ JORGE ALCOCER V.

La licencia para dejar su cargo, otorgada a 14 jefes delegacionales del DF que buscan una candidatura en el proceso electoral en curso, ha provocado la renovada crítica a tal práctica. Creo que fue en este diario (Reforma) que se acuñó el calificativo “chapulines” para referirse a quienes, antes de concluir su periodo de mandato, abandonan el cargo para el que fueron electos, en búsqueda de otro. No comparto la crítica a esa conducta. Es natural e inevitable —también legal— que quienes ocupan un cargo de elección popular aspiren a otro que les permita continuidad en su carrera política, lo que requiere, por nuestras leyes, separarse del cargo original. No se vale repicar las campanas y estar en misa. No creo que en Estados Unidos alguien haya calificado a Barack Obama de chapulín (grasshopper) por haber abandonado su escaño senatorial y saltar a la candidatura para Presidente. Las carreras de los políticos profesionales se construyen paso a paso, escalando en sus aspiraciones, lo que supone la eventualidad de dejar el cargo previo sin haber concluido el mandato. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, JORGE ALCOCER V.)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

TERCER GRADO / ¿A QUIÉN LE IMPORTAN LAS ELECCIONES? / LEOPOLDO GÓMEZ

La protesta en Guerrero continúa radicalizándose. El Movimiento Popular de Guerrero (MPG) amenaza con no permitir el desarrollo del proceso electoral en curso. La democracia está en su mira. Apenas la semana pasada fuimos testigos de la toma y clausura de las oficinas del INE en Tlapa. Cinco de las nueve Juntas Distritales del INE en Guerrero están clausuradas. La Junta Local, responsable del proceso en todo el estado, también está cerrada. El proceso democrático en Guerrero depende hoy más que nunca de los partidos y los ciudadanos. Como mínimo, los partidos tienen que denunciar con fuerza y claridad este intento de sabotaje electoral. No lo han hecho. Es hora de que lo hagan. Los ciudadanos ya han mostrado su hartazgo, de manera peligrosa, cuando se han confrontado en la calle con manifestantes. No tendrían por qué hacerlo. No deben hacerlo. Lo que se requiere es que cada vez más voces representativas de la sociedad se pronuncien contra esta estrategia del MPG y a favor de la realización de elecciones limpias. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 3, LEOPOLDO GÓMEZ)

LAS MUJERES DEBEN PARTICIPAR EN TODAS LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Las mujeres deben participar en condiciones de igualdad frente a los hombres en todas las etapas de los procesos electorales que se realicen bajo sistemas normativos indígenas, estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al emitir la Tesis XLIII/2014, el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral estableció criterios encaminados a garantizar la participación efectiva de las mujeres en los pueblos y comunidades indígenas, donde se elige a las autoridades bajo sus propias normas. En el texto se indica que el procedimiento electoral regido por el sistema normativo indígena constituye una serie de actos sistematizados, estrechamente vinculados y concatenados, que son llevados a cabo por los ciudadanos de la comunidad y los órganos de autoridad competentes, con el fin de renovar a los integrantes del ayuntamiento en elecciones libres, auténticas y periódicas. Para considerar que la elección es constitucional y legalmente válida, en cada uno de los actos que la integran se deben observar, de manera eficaz y auténtica, las normas y principios establecidos para tal efecto tanto en la Constitución federal como en los tratados tuteladores de los derechos fundamentales suscritos por el Estado mexicano; entre ellos se encuentra el relativo a la participación de las mujeres en condiciones de igualdad frente a los hombres. El rubro de la Tesis XLIII es "Sistema normativos indígenas. La elección regida por este sistema normativo constituye una unidad de actos en cada uno de los cuales se debe garantizar el respeto al principio de igualdad entre hombres y mujeres (Legislación de Oaxaca)". Mientras que a través de la Tesis XLII/2014, con el rubro: "Sistemas normativos indígenas. En las elecciones conforme a ese sistema normativo, se debe garantizar la igualdad jurídica sustantiva de la mujer y el hombre (Legislación de Oaxaca)", se indica que el Estado reconoce y garantiza el derecho de los pueblos originarios a llevar a cabo elecciones conforme a sus usos y costumbres. (CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; **RADIO: FÓRMULA DOMINICAL, GRUPO FÓRMULA**)

PRI CONFÍA EN EL INE Y EL TEPJF COMO ÁRBITROS DE LA CONTIENDA ELECTORAL

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que, de cara a los comicios del próximo 7 de junio, su instituto político será transparente en el uso del dinero público. En entrevista, el priísta confió en la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como árbitros de la contienda. Por otra parte, informó que el 4 de febrero el tricolor elegirá al candidato para Guerrero y descartó que su partido pretenda acercarse a Armando Ríos Piter,

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para designarlo como su abanderado. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; **TELEVISIÓN:** A LAS 3, PAOLA ROJAS, FORO TV)

HIJO DE MADRAZO RENUNCIA A DELEGACIÓN DEL PVEM EN TABASCO

Federico Madrazo Rojas, hijo de Roberto Madrazo Pintado, ex candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó su renuncia como delegado nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Tabasco, en vísperas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva sobre su destitución o ratificación en ese cargo, luego de que su nombramiento fue impugnado por Alfredo González Cruz, militante de ese instituto político. El denunciante argumentó que Madrazo Rojas nunca ha sido militante del PVEM y, por lo tanto, conforme a los Estatutos del partido, no puede desempeñar esas funciones. A través de un comunicado, el Verde dio a conocer que luego de la dimisión de Madrazo Rojas el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese partido lo designó comisionado nacional para encargarse del desarrollo de los procesos electorales federal y local de 2015. (EXCÉLSIOR.COM, FABIOLA XICOTÉNCATL)

EL PVEM RETA LEY ELECTORAL CON SUS SPOTS

Por casi un mes, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha desafiado al Instituto Nacional Electoral (INE) y burlado la reforma electoral, al desacatar la medida cautelar dictada por la Unidad Técnica de lo Contencioso de suspender sus promocionales en salas de cines, espectaculares y mobiliario urbano de todo el país, por ser considerados ilegales en el marco del proceso electoral. Hace 25 días, el 2 de enero, la Unidad Técnica de lo Contencioso, junto con la Comisión de Quejas y Denuncias, ordenó al PVEM la suspensión inmediata de sus spots. Los llamados “cineminutos” habían sido discutidos en los órganos electorales; incluso, en diciembre pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que vulneraban la equidad de la contienda electoral. De acuerdo con los Magistrados, el PVEM se posicionó de manera ilegal de cara al proceso electoral 2015 a través de la difusión de promocionales de sus legisladores federales en todo el país. Sin embargo, a 26 días de que se dictara la medida cautelar por parte del INE, los spots del Verde Ecologista siguen transmitiéndose en las salas de cine y sus anuncios continúan en diversos utilitarios urbanos. (24 HORAS, NACIÓN, P. 1 Y 4, ÁNGEL CABRERA)

CUESTIONA MORENO VALLE RETIRO DE SPOT

Tras cuestionar al Instituto Nacional Electoral (INE) por haber retirado del aire el spot que protagonizaba, Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, dijo que el mensaje formaba parte de una estrategia de comunicación articulada en el PAN. “Nos llama la atención que el criterio sea distinto al que se utilizó en el caso de otra entidad federativa, donde ya había una resolución del Trife (sic)”, apuntó. Entrevistado en la sede nacional panista, el mandatario se dijo respetuoso de las instituciones como para acatar de manera inmediata cualquier resolución; lo que hizo en este caso. Por separado, Gustavo Madero, presidente de Acción Nacional, además de aclarar que el spot no era de promoción personal para el gobernador, explicó que el blanquiazul decidió ponerlo al aire en función del IV Informe de Gobierno que rindió Moreno Valle hace dos semanas. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MAYOLO LÓPEZ)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

DENUNCIAN IMPOSICIÓN DE CANDIDATOS DEL PRI EN MORELOS

Por la presunta imposición de candidatos a cargos de elección popular, militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los quejosos anunciaron la posibilidad de tomar la sede del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor como parte de la presión para democratizar a ese instituto político. La mayoría de los quejosos fueron aspirantes que acudieron a realizar su registro ante los comités municipales y distritales en busca de la candidatura a una alcaldía o diputación local, pero que reprobaron el examen de conocimiento aplicado por parte de los órganos internos del PRI. Rodolfo Becerril Straffon, presidente del CDE de ese instituto político, afirmó que no hay ningún tipo de imposiciones y recordó que todos los aspirantes aceptaron las condiciones impuestas en la convocatoria. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, RENÉ VEGA GILES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 27, RUBICELA MORELOS)

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

VALIDAN REGISTRO DE POPÓCATL

En acatamiento al fallo emitido por la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional (PAN) validó el registro de Leonor Popócatl Gutiérrez y María Eugenia Aguilar Gómez como aspirantes a la candidatura, en calidad de propietaria y suplente, a la diputación federal por el Distrito 13 de Atlixco, Puebla. (DESDE PUEBLA.COM, JORGE BARRIENTOS)

CHIAPAS

APREHENDEN A HERMANO DE EX ALCALDE DE PUEBLO NUEVO

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Chiapas reportó que se cumplimentó una orden de aprehensión contra Samuel Díaz Pérez, hermano de Enoc Díaz Pérez, ex alcalde de Pueblo Nuevo Solistahuacán. La detención se deriva de las investigaciones por la privación de la libertad, tortura, abuso de autoridad y robo con violencia contra un empresario el pasado 23 de diciembre en el restaurante Siempre Verde del municipio de Jitotol. (MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 15, NOTIMEX)

COAHUILA

ACUSAN DE PECULADO AL ALCALDE DE TORREÓN

Miguel Riquelme, alcalde de Torreón, Coahuila, habría incurrido en delito de peculado al descontar a trabajadores del ayuntamiento 3.5% del salario para supuestamente entregarlo como cuota voluntaria al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a la Fundación Colosio, pero los recursos no llegaron a estos institutos, afirmó ayer Luis Fernando Salazar, senador del Partido Acción Nacional (PAN). Agregó que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció que la transferencia electrónica de la Tesorería de Torreón a los dos institutos políticos no se realizó, por lo que el pasado viernes ratificaron y ampliaron la denuncia por peculado que presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Procuraduría General de la República (PGR) el año pasado. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, ELENA SÁNCHEZ)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

DISTRITO FEDERAL

PATINA LA ALDF CON MAGISTRADA

A ocho años de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) decidiera no ratificar a Irma Leonor Larios Medina como magistrada del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo, la VI Legislatura iniciará de nuevo el procedimiento. Así le fue ordenado por el Quinto Tribunal Colegiado en materia administrativa tras determinar que la IV Legislatura no fundamentó las razones por las cuales la Comisión emitió un dictamen en el cual no se ratificaba a la magistrada. La reposición del procedimiento, podría derivar en la reinstalación de la ex magistrada o su no ratificación definitiva, explicó Antonio Padierna, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, LORENA MORALES)

RECONSTRUIRÁN LA LÍNEA 12; SE REHARÁN OCHO DE 11 KILÓMETROS

De acuerdo con el gobierno del Distrito Federal, serán reconstruidos al menos ocho de 11 kilómetros de vías de la Línea 12 del Metro. Los trabajos se realizarán las 24 horas del día e incluyen reparar el desgaste ondulatorio que presentan las vías en 22 curvas del viaducto elevado, a fin de reabrirlo en noviembre próximo, con un costo para el erario de 943 millones de pesos, entre obras y estudios, informó Alfredo Hernández titular de la Secretaría de Obras y Servicios. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 5, FRANCISCO PAZOS; LA JORNADA, CAPITAL, P. 1 Y 29, LAURA GÓMEZ)

GUERRERO

EJECUTAN A TIROS A MEDIO HERMANO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIXTLA, GUERRERO

José Luis Ortega Abarca, medio hermano de, Gustavo Alcaraz Abarca, alcalde de Tixtla, Guerrero, y director de la Comisión de Agua Potable de ese municipio, fue asesinado a balazos la noche del domingo pasado, informaron fuentes del gobierno estatal. Ortega Abarca, conocido como la Gringa, fue ejecutado por un comando armado en el interior de su casa, ubicada en el barrio de San Antonio de ese municipio. El funcionario era vinculado con uno de los grupos de la delincuencia organizada que se disputan el territorio que comprende los municipios de Chilpancingo, Chilapa y Tixtla, donde criminales han dado muerte al menos a 15 personas en lo que va del año. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 6, SERGIO OCAMPO)

MORELOS

HACEN PÚBLICOS SUS BIENES GRACO RAMÍREZ Y 85 SERVIDORES PÚBLICOS

Graco Ramírez Garrido, gobernador de Morelos, y 85 servidores públicos de mandos medios y superiores hicieron pública su declaración patrimonial. El mandatario sostuvo que en este ejercicio de rendición de cuentas no se ocultó información a la ciudadanía. La declaración patrimonial del gobernador considera ingresos económicos de un millón 200 mil pesos en 2014, gastos de manutención, renta y/o otros servicios por 580 mil pesos y un “decremento” de 42 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 14, DALIA MARTÍNEZ)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

INSISTE PEÑA NIETO EN BENEFICIOS DE REFORMAS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que seguirá recordando los beneficios de las reformas estructurales que se han concretado para que se tengan muy presentes porque, dijo, a veces las buenas cosas se olvidan fácilmente. De gira por el Estado de México, el Presidente sostuvo que las reformas estructurales “son los cimientos que se han construido para que México pueda despegar y tener un mayor desarrollo en los próximos años”. **De gira por su tierra** natal, Peña Nieto entregó el libramiento carretero de Acambay, la Universidad Politécnica de Atlacomulco y el Almacén Granelero de Diconsa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

MINIMIZA MADERO MUÑOZ PLEITO CON CALDERÓN HINOJOSA

Gustavo Madero Muñoz, dirigente nacional del PAN, consideró que una eventual renuncia de Felipe Calderón Hinojosa al partido sería “muy lamentable” y se dijo confiado en que permanecerá en las filas del blanquiazul. Afirmó que está dispuesto a estrechar la mano del ex Presidente de México y estimó que el resultado electoral puede ayudar al acercamiento. Además, pidió a Calderón Hinojosa esperar a los resultados del 7 de junio para pensar en abandonar el partido. Por su parte, José Isabel Trejo, secretario general del PAN, externó que si Calderón desea irse “que se vaya ya”. Por otro lado, luego de que el senador Javier Lozano calificó a Gustavo Madero, como “asco de tipo”, la Comisión Permanente del partido decidió iniciar un proceso de sanción contra el legislador. Asimismo, la Comisión Permanente del CEN del PAN aprobó cambios al reglamento de militantes, los cuales consisten en expulsar a los panistas que decidan apoyar a candidatos de otras fuerzas políticas, o bien, si se llegara a tratar de postulantes independientes. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5 Y 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

MÉXICO SE TARDÓ EN APROBAR LA REFORMA ENERGÉTICA: CALDERÓN

Si hubiéramos aprobado oportunamente la reforma energética, estaríamos cosechando los resultados ahora con un flujo de inversión muy alto, lamentó Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México. En entrevista, comentó que habría sido ideal pasar la reforma hace mucho tiempo, con precios altos del petróleo y gas, porque “sin duda, los retornos habrían sido mucho más altos”. Por otro lado, con la frase “Venezuela, no te rindas, la libertad está cerca”, Calderón Hinojosa se ganó el guiño de medio país, durante su participación en el Foro Poder Ciudadano y Democracia de Hoy junto a Sebastián Piñera y Andrés Pastrana, ex presidentes de Chile y Colombia, respectivamente, organizado por la ex diputada María Corina Machado y el partido Voluntad Popular, del encarcelado Leopoldo López. Por su parte, Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, dijo que da vergüenza que la oposición venezolana haya llevado a su país “el fascismo de otras tierras”, en clara alusión a la visita de Piñera, Pastrana y Calderón. “El pueblo ha visto el rostro horroroso del fascismo otra vez, del fascismo de estas tierras que sabotea la economía, y del fascismo que se han traído de otras tierras, que da vergüenza que se hayan traído a los hijos de Pinochet”, dijo. (EL ECONOMISTA, EMPRESAS Y NEGOCIOS, P. 18, YOLANDA MORALES; EL UNIVERSAL, EL MUNDO, P. 19, JOSÉ VALES; LA CRÓNICA DE HOY, MUNDO, P. 30, EFE)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

NO HABRÁ BANCADA DE MORENA EN EL SENADO: BARBOSA

Miguel Barbosa, presidente del Senado de la República, aseguró ayer que no habrá bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en esa instancia legislativa, como han anunciado legisladores que renunciaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD). “Ello no es posible porque no lo permite el reglamento. Es de explorado derecho. Solamente se pueden formar bancadas en una sola ocasión al inicio de la Legislatura”. También coordinador de los senadores del PRD, Barbosa anunció que en la primera quincena de febrero podría aprobarse la reforma política del Distrito Federal. “Ya hay acuerdo entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PRD, y queremos que el Partido Acción Nacional (PAN) se sume, así como las otras bancadas, pero si el blanquiazul insiste en su negativa, la podemos aprobar PRI y PRD”. En otro orden de ideas, el coordinador de los senadores del partido del sol azteca manifestó que es necesario que el Ejecutivo haga un reajuste en el gabinete. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, VÍCTOR BALLINAS)

URGEN A ABATIR EL REZAGO EN JUICIO ORAL

A más de 500 días de que se cumpla el plazo de ley para que el nuevo sistema penal acusatorio opere en todo el territorio, hoy, 20 estados están por debajo de 60% en su implementación, presentan rezagos en diversos niveles en temas que van desde la capacitación del personal hasta la infraestructura para que se desarrollen los juicios orales, y el caso más extremo es Sonora. María de los Ángeles Fromow Rangel, secretaria técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), reveló que existen múltiples desafíos para que el 18 de junio de 2016 éste opere en todo el país. Entre ellos, Fromow Rangel reconoció que la implementación podría estar en riesgo ante la renovación de autoridades en 17 estados en los que habrá elecciones este año. En entrevista, la funcionaria afirmó que el plazo constitucional se cumplirá con la aplicación de una planeación táctica de la Setec, con un diagnóstico sobre las deficiencias y avances que cada estado presenta, con la certeza de que al llegar a la fecha señalada por la ley, “no todo será perfecto, pero México estará listo para vivir una transformación en materia de justicia, que por su magnitud, no tiene precedente en el mundo”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN P. 1 Y 8, SILVIA OTERO Y NURIT MARTÍNEZ)

FLORENCE CASSEZ DEMANDA A CALDERÓN HINOJOSA; EXIGE 36 MILLONES DE DÓLARES

La ciudadana francesa Florence Cassez interpuso una demanda por daño moral contra Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, informó José Patiño Hurtado, su abogado. En entrevista radiofónica, Patiño Hurtado dijo que la demanda se presentó el viernes pasado en el juzgado segundo civil federal por el presunto daño moral que sufrió en la “escenificación ajena a la realidad” durante su detención en diciembre de 2005. Explicó que aunque la detención se realizó durante la administración de Vicente Fox, la demanda se interpuso contra Calderón, porque “estaba en calidad de garante y él tenía el deber de impedir algún acto ilícito y no lo hizo, por eso está incluido en la demanda”. Agregó que piden indemnización por 36 millones de dólares, “de acuerdo con la capacidad económica y al daño sufrido a esta mujer”. Por su parte, Calderón Hinojosa calificó de absurda la demanda civil por daño moral que Cassez interpuso. En entrevista radiofónica, el ex Presidente señaló que aun cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió liberar a la ciudadana francesa, no se pronunció sobre el fondo del asunto, la presunta responsabilidad de Cassez en el delito de secuestro. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA Y MP, P. 1 Y 21, REDACCIÓN; LA JORNADA POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

CONFIRMAN PRISIÓN A GORDILLO MORALES

Un tribunal federal confirmó que Elba Esther Gordillo Morales, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), debe continuar sujeta a juicio por la presunta defraudación fiscal por dos millones 199 pesos, tras estimar que la acusación cumple con los requisitos de legalidad. Después de calificar tres veces el caso, el Quinto Tribunal Unitario Penal del Distrito Federal resolvió que la formal prisión dictada por el Cuarto Tribunal Unitario contra la ex lideresa magisterial, cumple con los requisitos que le fueron impuestos en una sentencia de amparo. Por su parte, un juez federal inició un nuevo juicio a José Manuel Díaz Flores, uno de los presuntos operadores financieros de Gordillo Morales y quien se encuentra preso en el Reclusorio oriente, por una supuesta defraudación fiscal de 39 millones 51 mil 652 pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ABEL BARAJAS)

PIERDE EL SAT 1.3 BILLONES DE PESOS

En cinco años, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha dado de baja adeudos de los contribuyentes equivalentes a un billón 514 mil 137 millones de pesos, de los cuales pudo cobrar apenas 10 por ciento. Esto significa que la autoridad ha dejado de obtener poco más de 1.3 billones de pesos de adeudos. En total son cuatro millones 178 mil 440 registros de diversos contribuyentes, que comprenden personas físicas y empresas, los que han sido dados de baja. Se trata de deudas por 363 mil pesos en promedio. La autoridad fiscal da de baja un adeudo en varias situaciones: cuando el causante paga lo que debe, cuando pierde el juicio con el que exigía el pago, o cuando se queda sin bienes para liquidar. De acuerdo con información proporcionada por el organismo, en el periodo mencionado, el SAT logró recuperar solamente 138 mil 791 millones de pesos por medio del pago de los contribuyentes. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, GONZALO SOTO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CINCO MIL MUJERES POR EL 50% DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Finalmente las mujeres estarán en igualdad de condiciones frente a los varones. Solamente en la postulación de candidatos a diputados (federales y locales) y para senadores de la República. No significa, empero, que la Cámara de Diputados, por ejemplo, se conforme por 250 mujeres y otros tantos hombres. Será el voto de los ciudadanos el que decida a quiénes de los 10 mil candidatos (300 distritos de mayoría y 200 diputados plurinominales, por 10 partidos políticos representan 10 mil candidatos entre propietarios y suplentes en el supuesto de que los partidos tengan militantes para presentarlos a todos los cargos), integrarán la LXIII Legislatura federal. Mil en total entre propietarios y suplentes. Del ayuntamiento, de su conformación en el cabildo, aún falta un largo trecho por recorrer para que la paridad de género sea una realidad. Y mientras las mujeres estiman que les irá mejor por la reforma político-electoral, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, prevé que el mayor número de impugnaciones surgidas en los 17 procesos electorales que se realizarán, provendrán de mujeres, bien por no haber sido postuladas o bien por haber sido enviadas a distritos en los que ni los hombres ganan. El escenario está armado. Las actrices listas para entrar y leer sus líneas. (EL SOL DE MÉXICO, SUPL. MISIÓN POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

FISCALIZADOS COMO NUNCA, GANAREMOS COMO SIEMPRE/ CÉSAR CAMACHO

El proceso electoral en curso presagia cómo se desarrollará la próxima campaña electoral; en tanto el PRI se apega a las disposiciones legales e institucionales, los otros partidos tratan de evadirlas. De un lado, montan falsas competencias democráticas con el propósito de llevar a cabo francos actos anticipados de campaña con la pretensión de que no lo parezcan, para tratar de posicionar en semanas, a candidatos que en años no han logrado generar una buena impresión. Utilizan los tiempos oficiales de radio y televisión para presentar, con inverosímiles actuaciones, su supuesta decisión de combatir la corrupción, lo que sus videos no actuados y sus confesiones-acusaciones mutuas, desmienten. Otros los usan para infundir desconfianza y descrédito entre todos, pues creen que algo ganan desgarrando el tejido social. Por nuestra parte, no queremos negociaciones al margen de los votos, ni votos al margen de la ley, lo único que queremos es imparcialidad y firmeza en la aplicación de la ley, dijo, premonitoriamente, Colosio. El PRI expresa públicamente su confianza en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en los órganos locales electorales y en toda la estructura territorial del INE que ha sido integrada por profesionales en su materia en todo el país, así como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y las autoridades jurisdiccionales de las entidades federativas. No descalificamos al árbitro, lo respetamos y lo respaldamos; no despilfarramos dinero público en falsas elecciones internas, creamos nuevos métodos democráticos; no esgrimimos pretextos, estamos construyendo la narrativa de nuestra victoria. (EL UNIVERSAL)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ MADERO, A TRIBUNALES/ JOSÉ CONTRERAS

El pasado domingo el área jurídica del CEN del PAN recibió un recurso que se sumó a por lo menos otros cuatro presentados en días pasados por militantes que impugnaron el regreso de Gustavo Madero a la dirigencia nacional, por considerar que violó los Estatutos del partido. Una serie de malos cálculos y de cambios repentinos de decisiones llevaron a Madero a regresar a la dirigencia nacional del PAN cuando ya no tenía fundamento legal su regreso. El pasado 30 de septiembre, la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN le otorgó a Madero una licencia para separarse del cargo de presidente del CEN durante tres meses. Por lo tanto, dicha licencia expiró el 30 de diciembre del año pasado, cuando se cumplieron esos tres meses. Al regresar al cargo 21 días después de que su licencia había concluido, Madero y quien le permitió regresar a la dirigencia violaron el artículo 48 de los Estatutos, los cuales ordenan a la Comisión Permanente convocar a la militancia a la elección de un nuevo dirigente, cuando concluyan los tres meses de “ausencia temporal”. En sus escritos, los inconformes piden que se apliquen a Madero las sanciones previstas para quien viole los Estatutos, que pueden llegar a su destitución como dirigente nacional y al retiro de su candidatura a diputado plurinominal. Los impugnadores agotarán las instancias partidistas y posteriormente acudirán al TEJPF. (LA CRÓNICA DE HOY)

BAJO RESERVA/ CANDELARIO, EL DE CANDELARIA

Su nombre es Candelario Salomón, y es el alcalde del municipio de Candelaria, en Campeche. Sin el menor pudor, don Candelario envió a los medios de comunicación locales, en su carácter de edil, un boletín en el que dice que la designación de Alejandro Moreno Cárdenas como precandidato de unidad del PRI a la gubernatura de Campeche, por parte del CEN del PRI, es garantía de triunfo en los próximos comicios. Ya encarrerado, el alcalde aprovecha su comunicado para hacer un comercial a favor de su partido y dice que es el PRI quien marca la agenda política del país, el que da la pauta, el líder al que todos siguen y el que ha construido esta nación. ¿Alguna autoridad electoral lo buscará para explicarle que está fuera de la ley? (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)